

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento se hace de su conocimiento, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día martes 28 de abril del 2020, a las 11:00 horas en la Plataforma Digital ZOOM, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de marzo del año 2020, aprobación y firma en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 3 de abril del año 2020, aprobación y firma en su caso.
4. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Sergio Ochoa Muñoz, en su carácter de Representante Legal de Parque Industrial Impulso S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para modificar los Acuerdos del H. Ayuntamiento S.O. 11/98 de fecha 11 de junio de 1998; S.O. 18/98 de fecha 24 de septiembre de 1998; S.O. 9/99 de fecha 13 de mayo de 1999; S.O. 11/04 de fecha 10 de junio de 2004 y S.E. 04/10 de fecha 6 de octubre de 2010, mediante los cuales se autorizó y modificó el Fraccionamiento Industrial, Comercial y Habitacional denominado Parque Industrial Impulso, Etapa I y su nomenclatura, el cual se ubica en la Zona Norte de esta ciudad.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Jesús Manuel Torres Mendoza, en su carácter de Representante Legal de AGH Inmobiliaria, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para modificar los Acuerdos de del H. Ayuntamiento S.O. 09/05 de fecha 5 de mayo de 2005, S.O. 10/10 de fecha 27 de mayo de 2010 y S.O. 14/18 de fecha 10 de julio de 2018, mediante los cuales se autorizó y modificó el Fraccionamiento Habitacional denominado "Nuevo Chihuahua" y su nomenclatura.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Ing. Juan Carlos Bautista Sanz, en su carácter de representante legal de la persona moral denominada Ruba Desarrollos S.A. de C.V., a fin de obtener la aprobación del Fraccionamiento Habitacional denominado "Vendanova II" y su respectiva nomenclatura, el cual se ubica en la Zona Norte de esta Ciudad.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Ing. Wilibaldo Barradas Morales, en su carácter de representante legal de Materiales Industriales de Chihuahua, S.A. de C.V., por medio del cual solicita autorización para desarrollar el Fraccionamiento Habitacional de Urbanización Inmediata denominado "Hacienda Nueva España" y su Nomenclatura, que pertenece al Master Plan Hacienda Santa Clara 2, localizado en la Zona Norte de esta ciudad, con una superficie de 54,113.02 metros cuadrados.

8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Ing. Wilibaldo Barradas Morales, en su carácter de representante legal de Materiales Industriales de Chihuahua, S.A. de C.V., por medio del cual solicita autorización para desarrollar el Fraccionamiento Habitacional de Urbanización Inmediata denominado “Hacienda Andaluza” y su Nomenclatura, que pertenece al Master Plan Hacienda Santa Clara 2, localizado en la Zona Norte de esta ciudad, con una superficie de 44,667.56 metros cuadrados.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Jorge Andrés de la Rosa Ríos, en su carácter de representante legal de Desarrollos Urbanísticos y Vialidades, S.A. de C.V., por medio del cual solicita autorización para desarrollar el Fraccionamiento Habitacional de Urbanización Inmediata denominado “Grutas Residencial” y su Nomenclatura.
10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Ing. Juan Carlos Bautista Sanz, en su carácter de representante legal de Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., por medio del cual solicita autorización para desarrollar el Fraccionamiento Habitacional de Urbanización Inmediata denominado “Altaria Residencial” y su Nomenclatura.
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano respecto de la solicitud presentada por la Lic. Olivia López Torres, en su carácter de Representante Legal de YVA, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para modificar el Acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 18/19 de fecha 25 de septiembre de 2019, mediante el cual se autorizó el Fraccionamiento Habitacional denominado Cittanova 1 y su nomenclatura.
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano respecto de la solicitud presentada por la Lic. Olivia López Torres, en su carácter de Representante Legal de YVA, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para modificar el Acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 18/19 de fecha 25 de septiembre de 2019, mediante el cual se autorizó el Fraccionamiento Habitacional denominado Cittanova 2 y su nomenclatura.
13. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por la C. Celia Castillo Guardado, mediante el cual requiere le sea enajenado por la vía del denuncia, un terreno municipal ubicado en Calle 23 número 4005 de la Colonia San Rafael de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 161.97 metros cuadrados.
14. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. Álvaro Meraz Márquez, mediante el cual requiere le sea enajenado, un terreno municipal ubicado en Calle Cataluña número 2922-1 del Fraccionamiento Cataluña III Etapa II de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 58.38 metros cuadrados.
15. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Gobernación, relativo a la adición al segundo párrafo del artículo 32, la adición de una fracción VII al artículo 37, la adición de una fracción al artículo 41, así como la adición de una fracción al artículo 42, todos del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Chihuahua
16. Punto de Acuerdo que presenta el Regidor Juan Pablo Ríos Prieto, para la aprobación de la Convocatoria que contiene las bases para la entrega del “Premio Municipal del Cuidado al Medio Ambiente del Municipio de Chihuahua”.

17. Asuntos Generales:

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento
Lic. César Gustavo Jáuregui Moreno